



## **AMLO NO PUEDE CON LAS MINERAS**

### **Equinox Gold viola derechos humanos**

8 de septiembre 2020

La empresa minera canadiense Equinox Gold incumplió el contrato con la comunidad de Carrizalillo, Guerrero. Si esta empresa estafara, robara, fuera corrupta e incumpliera contratos con el gobierno federal, posiblemente AMLO ya hubiera reaccionado y hasta vinculado a proceso la estafa. Por otro lado, si el gobierno federal incumpliera a la minera, seguramente ya hubiera interpuesto demandas internacionales en el marco de los Tratados de Libre Comercio o los Tratados Bilaterales de Inversión que les dan la garantía a las empresas extranjeras de demandar a los gobiernos cuando ven sus intereses amenazados, como ya ha pasado y como actualmente existen demandas contra el gobierno mexicano.

Sin embargo, la empresa Equinox Gold incumplió el contrato, pero con ejidatarios. Y se siente dueño de terrenos ejidales que no le corresponden y cuyo usufructo está condicionado por un contrato que ha incumplido. Razón por la cual, de manera legítima y legal, los ejidatarios han dado por terminado el contrato y cerrado la mina de oro Los Filos.

Los costos sociales y ambientales, los producidos por la defensa legítima como es la defensa legal, los costos de la movilización y la resistencia, el resarcimiento de daños por el incumplimiento de acuerdos, lo perdido durante el proceso de defensa y cierre de la mina, Equinox Gold debe pagarlo. El mismo trato que las empresas canadienses piden en el resarcimiento de daños, y hasta en pérdidas de sus ganancias al futuro, es lo mismo a lo que ellas tienen que estar sujetas en el país como mínimo.

Pese a que las consecuencias legales son claras, el gobierno de AMLO propone una conciliación que significa la rendición incondicional de las Comunidades ante el despojo, la brutal devastación y la depredación de su territorio, así mismo olvidar la destrucción que la Comunidad ha sufrido en su cultura y tejido social, los daños irreversibles a la salud y la destrucción de decenas de familias por muertes por contaminación y asesinada/os, desaparecidas/os (que ni siquiera están cuantificadas), decenas de familias desplazadas de manera forzada.

Militares intimidando a los dueños de la tierra que deberían estar cuidando al pueblo y no a una empresa que además de llevarse millones de dólares en oro, deja la total devastación del territorio, contaminación de agua, deforestación, pérdida de biodiversidad y de soberanía alimentaria de los pueblos. Una empresa racista que se siente dueña del lugar, que discrimina, que amenaza, intimida, se niega a cumplir contratos, criminaliza cuando su comportamiento hacia la población es criminal, afectando fuentes de agua y faltando a la mayoría de los compromisos en el contrato.

El gobierno federal que dice estar a favor del medio ambiente, de los pobres, de la justicia, del agua como prioridad para la población, solo observa cómo se da el despojo de los indígenas y campesinos en el país por la devastación del modelo extractivo minero. ¿Dónde está la 4T?

¿Qué tipo de conciliación propone Sr. Presidente frente a este panorama? ¿Que nos propone a los pueblos de este país que no hemos recibido del modelo extractivo más que sufrimiento despojo, devastación y muerte?

No, no queremos sus empleos, no queremos su supuesto desarrollo, no queremos más promesas incumplidas, lo único que queremos es que nos dejen vivir en paz en nuestros territorios.

**¡JUSTICIA Y RENEGOCIACIÓN DEL CONTRATO EN CONDICIONES DE RESPETO CON LA COMUNIDAD DE CARRIZALILLO, GUERRERO!**

**¡BASTA DE IMPUNIDAD PARA LAS EMPRESAS MINERAS!**

**RED MEXICANA DE AFECTADAS/OS POR LA MINERÍA**